

# COMUNICADO DE PRENSA



## COMUNICADO DE PRENSA No. 027

**La Contraloría tiene identificados en el departamento de Magdalena, 33 Elefantes Blancos y Proyectos Críticos con un valor de \$336.386 millones**

- *El Distrito de Santa Marta presenta el mayor número de proyectos, con 5 obras por un valor equivalente a \$35.788 millones.*
- *El proyecto con mayor cantidad de recursos invertidos es la “construcción variante Ciénaga, Magdalena”, que se encuentra ubicada en el municipio de Ciénaga, con un costo total de \$217.241 millones, categorizado como proyecto crítico en el sector transporte.*
- *El segundo proyecto con mayor cantidad de recursos comprometidos es la “base náutica y puerto de embarque Pueblo Viejo, Magdalena”, categorizado como proyecto crítico en el sector industria, comercio y turismo, con un valor de \$11.761 millones.*

**Bogotá, 7 de febrero de 2024.-** La Contraloría General de la República ha identificado en el Diagnóstico Nacional de Elefantes Blancos u Obras Inconclusas y Proyectos Críticos, 33 proyectos en el departamento de Magdalena, que aún siguen activos y tienen un valor de **\$336.386 millones**, que están desagregados así:

- 9 proyectos registrados en el diagnóstico como Proyectos Críticos por un total de **\$283.022 millones**.
- 24 proyectos registrados como elefantes blancos, por un total de **\$53.364 millones**.

El Distrito de Santa Marta presenta el mayor número de proyectos con 5 obras por un valor equivalente a **\$35.788 millones**.

Para el rescate de estos proyectos, la Contraloría abre espacios de diálogo institucional y social en los que contratistas, contratantes e interventores, entre otros actores, celebran acuerdos de gestión ante la ciudadanía con miras a terminar los faltantes y entregar las obras para el servicio de la comunidad.

Luego del logro de la estrategia Compromiso Colombia en la entrega y puesta en funcionamiento de la **Megabiblioteca de Santa Marta**, la Contraloría acompaña a la ciudadanía en el seguimiento a varios proyectos estratégicos, a saber:

1. **El diseño y la construcción de la Institución Educación Departamental Rural, Agropecuario Mitsilou Cambell, en el municipio de El Banco**, corregimiento Los Negritos. El plazo para la entrega de la obra culminó el 20 de septiembre 2021, la ciudadanía está al tanto del informe que debe presentar el interventor para establecer el valor del avance de las obras para que el Fondo Adaptación decida si continúa con el contrato, a pesar de las 22 suspensiones y 12 prórrogas, o si liquida el contrato actual y reinicia con un nuevo contratista. No existe fecha prevista de entrega, y **la obra tiene un avance físico del 71,5%**.

2. **La construcción de la variante del municipio de Ciénaga**, que, si bien avanza según el cronograma establecido y se espera su entrega en el segundo semestre de 2024, tiene pendiente que el INVÍAS gestione los recursos para realizar una adición al contrato actual para empalmar esta obra con el trazado de la Ruta del Sol III, por un tramo de 300 metros que actualmente están fuera de este.

3. **El diseño y construcción de infraestructura para la institución educativa Taganga en el Distrito Turístico y Cultural de Santa Marta**, proyecto que comenzó en el 2018 y lleva casi tres años suspendido, a la espera de que la administración del Distrito de Santa Marta adjudique un nuevo contrato para la culminación del 28% restante. **La obra tiene un avance del 72% físico y del 66 % financiero**.

4. **La construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario en el corregimiento Río Frío, municipio Zona Bananera**, que **tiene un avance físico del 90%**. Las obras se realizaban según lo previsto, pero el permiso de vertimientos para el proyecto, otorgado por la autoridad ambiental, no tuvo en cuenta que las aguas residuales tratadas terminaban en un canal de riego a cargo de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR). Por esta razón, la obra estaba suspendida desde marzo de 2022; y en el marco de los diálogos participativos se logró que la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), permitiera el vertimiento



temporal en el canal Manchuria, para que la autoridad ambiental otorgue un nuevo permiso para su vertimiento.

Además, es necesario gestionar una adición presupuestal para realizar actividades de limpieza de redes y pozos de inspección de forma manual y con maquinaria de succión-presión, debido al deterioro que presenta la planta tras el tiempo de suspensión.

La Contraloría exhorta a las administraciones departamental y municipal que adelanten todo lo posible las acciones administrativas para que estos proyectos cumplan su función de garantizar derechos de los habitantes del departamento. Igualmente, seguirá acompañando a la ciudadanía y abriendo espacios de diálogo para que estos proyectos no se conviertan en elefantes blancos.

